

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Concejo Municipal

ACTA VIGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día : Viernes 04 de septiembre de 2009.

Hora : 17,10 Hrs.

Lugar : Salón de Concejo.

Preside : Sr. Hernán Núñez Ramos.

Concejales : Sra. María Eugenia Riveros Medina.

Asistentes Sra. Teresa Fuentes Loyola.

Sr. Lupericio Díaz Gutiérrez.

Sr. José Hernán Salgado Bustos.

Sr. Manuel Ortiz Bustos.

Secretario : Sr. Luis Pinto Troncoso.

TABLA

1. Aprobación Acta Sesión Anterior.
2. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal
3. Aprobación Subvención Junta de Vecinos Maule Sur.
4. Entrega Modificaciones al Presupuesto Municipal.
5. Entrega de informes señores Concejales.
6. Informe de Adjudicaciones, Contrataciones de Servicios y Contrataciones de Personal.
7. Varios.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

El señor Presidente solicita acuerdo al Honorable Concejo para incorporar el punto 3 a la tabla, Aprobación Subvención Junta de Vecinos Maule Sur.

La Concejal señora María Eugenia consulta el motivo de solicitar esta incorporación.

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario.

El señor Secretario informa que desconocía el compromiso que tenía el señor Alcalde con el Presidente de la Junta de Vecinos de Maule Sur.

La Concejal señora María Eugenia consulta quien es la persona que estampa su firma en esta solicitud, ya que el Concejal señor Ortiz es el Presidente de la mencionada Junta de Vecinos.

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario.

El señor Secretario informa que no hay incompatibilidad, no obstante esta solicitud esta firmada por el señor Manuel González Alarcón Vicepresidente y por la señora Rosa Flores Secretaria de la Junta de Vecinos de Maule Sur.

El señor Secretario manifiesta la urgencia de aprobar esta subvención, debido que es para la instalación de tubos, trabajos que se deben realizar antes que se encuentren con aguas los canales de regadío.

El señor Presidente solicita pronunciamiento.

El Concejo en pleno aprueba la integración del punto 3 a la tabla.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la incorporación del punto 3, Aprobación Subvención Junta de Vecinos Maule Sur.

3. Desarrollo de la Sesión.

3.1. Aprobación Acta Sesión anterior.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales aprobación del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria, realizada el 13 de Agosto de 2009.

El señor Presidente solicita pronunciamiento.

El Concejo en pleno señala que aprueba el Acta.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad el Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria, realizada el 13 de Agosto de 2009.

3.2 Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar las Modificaciones al Presupuesto Municipal, entregadas a los señores Concejales en la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, realizada el 20 de agosto de 2009.

Modificaciones Presupuestarias N° 19

1) Justificación:

Se solicita Suplementar el Presupuesto Municipal por ingresos provenientes del PMU para financiar Proyectos de Inversión:

"Construcción y Reposición de Veredas en Calle Bernardo O'Higgins, Costado Poniente Salida Sur"	M\$ 18.000.-
"Construcción Cierre Perimetral Cancha Club Deportivo Termas y Aguas de Panimávida"	M\$ 9.867.-
"Reposición y Mejoramiento Media Luna Colbún"	M\$ 40.133.-

<u>SUPLEMENTACION</u>		<u>M\$</u>
<u>Ingresos</u>		
<u>Subt.Ítem.Asig.</u>		
1 0	De Otras Entidades Públicas	68.000.-
3 3		
Total		68.000.-

<u>SUPLEMENTACION</u>		<u>M\$</u>
<u>Egresos</u>		
<u>Subt.Ítem.Asig.</u>		
3 0	Proyectos	68.000.-
1 2		
Total		68.000.-

- 2) Justificación:
Se solicita Modificación Presupuestaria para la realizar Segundo Aporte Municipal al Proyecto de Inversión denominado "**Construcción de Garitas, Veredas, Soleras y Otros en Diversos Sectores II Etapa**". Según acuerdo del Concejo tomado en reunión del 04 de Noviembre del 2008.

<u>TRASPASO DE:</u>		<u>M\$</u>
<u>Egresos</u>		
<u>Subt.Ítem.Asig.</u>		
3 0	Deuda Flotante	807.-
4 7		
	Total	807.-
 <u>A</u>		
<u>Egresos</u>		
<u>Subt.Ítem.Asig.</u>		
3 0	Proyectos	807.-
1 2		
	Total	807.-

- 3) Justificación:
Se solicita Modificación Presupuestaria para la compra de estufa a Gas para dependencia Municipal.

<u>TRASPASO DE:</u>		<u>M\$</u>
<u>Egresos</u>		
<u>Subt.Ítem.Asig.</u>		
3 0	Deuda Flotante	85.-
4 7		
	Total	85.-
 <u>A</u>		
<u>Egresos</u>		
<u>Subt.Ítem.Asig.</u>		
2 0	Mobiliarios y Otros	85.-
9 4		
	Total	85.-

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

La Concejala señora María Eugenia manifiesta su desacuerdo con las medidas adoptadas por el señor Alcalde, debido a que tomo represalias en contra de los Concejales señor Díaz y señor Salgado despidiendo a dos personas de sus trabajos, ya que rechazaron la aprobación de la reposición y mejoramiento de medialuna , señala

que los Concejales deben votar según su criterio y no con el temor a represalias.

El señor Presidente solicita que la Concejal señora María Eugenia exponga esta situación en sus puntos varios, ya que se espera la asistencia del señor Alcalde.

La Concejal señora María Eugenia señala que lo acontecido fue por una modificación presupuestaria.

El señor Presidente manifiesta que esto sucedió por la creación de un proyecto de inversión, no obstante señala que él se encuentra de acuerdo con este planteamiento el cual debería exponerlo en los puntos varios para que el señor Alcalde pueda responder esta inquietud.

El Concejal señor Díaz recuerda que en la sesión anterior se habían aprobados las modificaciones respecto a reposición y mejoramiento de la medialuna de Colbún.

El señor Presidente señala que fue aprobada la creación de este proyecto, pero ahora se está solicitando incorporar los recursos a las arcas municipales.

La Concejal señora María Eugenia consulta por el avance de este proyecto, ya que el compromiso fue que se encuentre listo previo a las fiestas patrias.

El señor Presidente recuerda que la Secretaria Comunal de Planificación, señaló que se formarían turnos de trabajos.

El señor Presidente consulta al señor Secretario si tiene más antecedentes al respecto y si este proyecto se realizará por administración directa.

El señor Secretario informa que este proyecto se ejecutará por administración directa y que se encuentra en ejecución, con dos equipos uno dedicado a soldar las piezas y el otro a su instalación.

El Concejal señor Ortiz consulta si al ser por administración directa se contrato más personal para la ejecución de este proyecto.

El señor Secretario informa que se contrató personal, mediante el código del trabajo.

El Concejal señor Salgado consulta respecto a los materiales adquiridos, si esta adquisición se realizó por el portal Chilecompra, ya él cree que se debía realizar una licitación.

El señor Secretario informa que estas adquisiciones se realizaron mediante un contrato de suministro y se solicito al proveedor la entrega de estos materiales.

El señor Presidente consulta cual es la empresa proveedora.

El señor Secretario informa que desconoce la razón social de la empresa proveedora de los materiales, pero es la ferretería ubicada en un costado de la Plaza de Armas de Colbún.

El Concejal señor Díaz consulta si este proyecto consideraba el apoyo de un contratista.

El señor Secretario informa que en esta obra no esta considerado un contratista.

El señor Alcalde se incorpora a la Sala y pasa a presidir la Sesión.

La Concejal señora María Eugenia consulta quien es el supervisor de esta obra.

El señor Presidente señala que los supervisores son el Ingeniero que realizo el Proyecto, la arquitecto doña Paz Villar, don Pablo Ortega con dedicación exclusiva y el Director de Obras Municipales don Víctor Villalobos.

La Concejal señora María Eugenia consulta si la medialuna se encontrará en condiciones de ser utilizada para fiestas patrias.

El señor Presidente informa que se espera contra con un 70% de avance de los trabajos.

El Concejal señor Ortiz, señala que donde van empotrado los pilares necesita un tiempo adecuado para fraguar.

El señor Presidente señala que el personal contratado ya tenían experiencia en este tipo de construcciones y que se adquirió un producto acelerador de fraguado, para su pronta terminación.

La Concejal señora María Eugenia consulta si esta construcción va a contar con la seguridad adecuada, considerando la prisa con la que se esta ejecutando esta obra.

El señor Presidente manifiesta que la construcción se ha efectuado aceleradamente, pero cuanta con los materiales adecuados y el personal idóneo para que se efectúe con todas las medidas necesarias.

La Concejal señora María Eugenia consulta respecto al punto numero 2 de las modificaciones anteriormente presentadas, si la construcción de garitas es la que se esta actualmente ejecutando en la comuna.

El señor Presidente informa que son las garitas que se construyeron en el periodo anterior.

La Concejal señora María Eugenia consulta a que departamento ira destinada la estufa a gas.

El señor Presidente señala que no cuenta con esa información, señala que son varias las dependencias que no cuenta con calefacción.

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

El Concejo en pleno aprueba.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad las modificaciones al Presupuesto Municipal anteriormente señaladas.

3.3 Aprobación Subvención Junta de Vecinos Maule Sur.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para otorgar una subvención por un monto de \$ 200.000 (doscientos mil pesos), por una sola vez, a la Junta de Vecinos Maule Sur, que serán destinados para la adquisición de tubos y materiales para su instalación en pasadas de aguas caminos del citado sector.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz solicita dar lectura a la solicitud realizada por la Junta de Vecinos Maule Sur.

El señor Secretario da lectura a la solicitud presentada por la Junta de Vecinos Maule Sur.

El Concejal señor Salgado manifiesta su deseo de apoyar a la comunidad, pero no obstante señala que él prefiere que estas solicitudes sean incluidas en la tabla para contar con el tiempo suficiente para su evaluación.

El señor Presidente señala que considero oportuno incluir en esta sesión este punto ya que las aguas de riegos comienzan verter en los canales después del 18 de septiembre y posterior a esto no se pueden efectuar los trabajos.

La Concejal señora María Eugenia consulta que día fue recepcionada la solicitud por el Municipio.

El señor Secretario informa que fue recibida el día 20 de agosto del año en curso.

El señor Presidente señala que fue un olvido de él, incluir este tema en la tabla de la sesión pasada.

El señor Presidente solicita pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejo en pleno aprueba la subvención.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad otorgar una subvención a la Junta de Vecinos de Maule Sur, por un valor de \$ 200.000 (doscientos mil pesos), por una sola vez, para gastos que demande adquisición de tubos y materiales para su instalación en pasadas de aguas caminos del citado sector.

3.4 Entrega de Modificaciones al presupuesto Municipal.

El señor Presidente manifiesta que el señor Secretario hará entrega a cada uno de los señores Concejales de una copia de Modificaciones al Presupuesto Municipal para su posterior aprobación.

El señor Secretario hace entrega a los señores Concejales de las siguientes Modificaciones al Presupuesto Municipal:

Se solicita al Honorable Concejo autorizar la siguiente Modificación al Presupuesto Municipal de Gastos en vigencia para el presente año:

Modificaciones Presupuestarias N° 20

1) Justificación:

Se solicita Suplementar el Presupuesto Municipal por mayores Ingresos por concepto de "Derechos en Construcción", para asignarlo a la compra de Terreno ubicado Avda. O'Higgins, destinado a acceso a Población Don Francisco.

<u>SUPLEMENTACION</u>		<u>M\$</u>
<u>Ingresos</u>		
<u>Subt.Ítem.Asig.</u>		
0	0	Patentes y Tasas Por Derecho
3	1	
Total		8.259.-

<u>SUPLEMENTACION</u>		<u>M\$</u>
<u>Egresos</u>		
<u>Subt.Ítem.Asig.</u>		
2	0	Terrenos
9	1	
Total		8.259.-

- 2) Justificación:
Se solicita Suplementar el Presupuesto Municipal por Mayores Ingresos en Multas Ley de Alcoholes y cancelar porcentaje percibido por este concepto al Servicio de Salud del Maule, a través de la Tesorería General de la República.

<u>SUPLEMENTACION</u>		<u>M\$</u>
<u>Ingresos</u>		
<u>Subt.Ítem.Asig.</u>		
0	0	Multas y sanciones Pecuniarias
8	2	
Total		419.-

<u>SUPLEMENTACION</u>		<u>M\$</u>
<u>Egresos</u>		
<u>Subt.Ítem.Asig.</u>		
2	0	A Otras Entidades Públicas
4	3	
Total		419.-

- 3) Justificación:
Se solicita Modificación Presupuestaria para realizar aporte municipal al Programa Mujeres Jefas de Hogar en la Comuna en la cancelación de encargada laboral durante el segundo semestre del 2009 según convenio con Sernam y; cancelación de servicios Profesionales al Sr. Raúl Valenzuela en la Asesoría Jurídica a la comunidad.

<u>TRASPASO DE:</u>		<u>M\$</u>
<u>Egresos</u>		

<u>Subt.Ítem.Asig.</u>			
3	0	Deuda Flotante	9.600.-
4	7		
Total			9.600.-

A:

Egresos

<u>Subt.Ítem.Asig.</u>			
2	0	Prestación de Servicio Comunitario	9.600.-
2	4		
Total			9.600.-

- 4) Justificación:
Se solicita Modificación Presupuestaria para la cancelación de Camioneta Great Wall año 2009, destinada a las funciones de Alcaldía.

<u>TRASPASO DE:</u>			<u>M\$</u>
<u>Egresos</u>			
<u>Subt.Ítem.Asig.</u>			
3	0	Deuda Flotante	6.653.-
4	7		
Total			6.653.-

A:

Egresos

<u>Subt.Ítem.Asig.</u>			
2	0	Vehículos	6.653.-
9	3		
Total			6.653.-

- 5) Justificación:
Se solicita Modificación Presupuestaria para la cancelación de traslado de delegaciones sociales a actividades fuera de la comuna, Gente de la comunidad asistente a funerales, como también ayuda social a personas de escasos recursos; todas ellas enmarcadas en el Plan Asistencial

<u>TRASPASO DE:</u>			<u>M\$</u>
<u>Egresos</u>			
<u>Subt.Ítem.Asig.</u>			
3	0	Deuda Flotante	8.000.-
4	7		
Total			8.000.+

<u>A:</u>				
<u>Egresos</u>				
<u>Subt.Ítem.Asig.</u>				
2	0	Al Sector Privado		8.000.-
4	1			
Total				8.000.-

3.5 Entrega de Informes señores Concejales .

El señor Presidente solicita al señor Secretario haga entrega a cada uno de los señores Concejales de copia del informe solicitado por la Concejala señora María Eugenia Riveros Medina, en la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria, realizada el 13 de Agosto de 2009.

El señor Secretario hace entrega a cada uno de los señores Concejales una copia del siguiente informe:

- ❖ Informe respecto a Estados de Pago Pendientes por concepto de Mantenimiento de Áreas Verdes de la Comuna.

3.6 Informe de Adjudicaciones, Contrataciones de Servicios y Contrataciones de Personal.

El señor Presidente solicita que el señor Secretario haga entrega a cada uno de los señores Concejales Informe de Adjudicaciones, Contrataciones de Servicios y Contrataciones de Personal del Departamento de Salud Municipal.

El señor Secretario hace entrega a cada uno de los señores Concejales una copia del siguiente informe:

Contratos Ley N° 19.378

Nombre	DESDE	HASTA	CARGO	JORNAD A SEMANA L HORAS
Figueroa Figueroa, Ángel Marcelo	01.07.200 9	31.12.2009	Conductor	44
Arriagada Vera, Francisca	14.04.200 9	31.12.2009	Téc. Enfermería	44

			Nivel Superior	
Vargas Valdés, Rodrigo Andrés	27.07.2009	Reemplazo	Cirujano Dentista	44
Gutiérrez Moya, María Eugenia	03.08.2009	31.12.2009	Téc. Enfermería Nivel Superior	44
González Cáceres, Daisy Patricia	16.03.2009	31.07.2009	Téc. Enfermería Nivel Superior	44
Salgado Véliz, María Sonia	20.07.2009	Reemplazo	Administrativo	44
Soto Zúñiga, Doris Alexandra	04.08.2009	31.12.2009	Matrona	44
Ávila Pizarro, Marianela	05.08.2009	31.12.2009	Administrativo	44
Moraga Norambuena, Luisa Angélica	17.08.2009	Reemplazo	Administrativo	44

Contratos Prestación de Servicios

Nombre	Desde	Hasta	Cargo	Jornada Semanal Horas
Contreras Silva, Viviana	13.07.2009	31.12.2009	Enfermera	11
Sepúlveda Lazo, José Luis	13.02.2009	31.12.2009	Médico Cirujano	Urgencia Rural
Arias Carrasco, Beatriz Fernanda	09.07.2009	31.07.2009	Apoyo Técnico y Administrativo	Urgencia Rural

3.7 Varios

El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señora María Eugenia.

La Concejal señora María Eugenia informa que en la reunión sostenida con los Directores de las Escuelas Básicas de la Comuna, el día jueves 27 de agosto, expusieron problema respecto a que no contaban con la movilización adecuada, presentando desperfectos constantemente el bus de Maule Sur, lo cual preocupa al Director del Establecimiento, ya que los apoderados pueden optar por enviar a sus hijos a Yervas Buenas y en la Escuela de San Dionisio el bus de recorrido escolar tiene insuficiente capacidad, el cual es un riesgo para los niños.

La Concejal señora Teresa informa que por este motivo el día lunes 07 de septiembre en curso, realizará una reunión el Centro de Padres y Apoderados de la Escuela de San Dionisio, ya que en el bus que tiene una capacidad de 40 personas se trasladan 110 niños y 8 adultos diariamente con el peligro de que se provoque algún accidente. Los apoderados le han solicitado haga presente esta situación ya que han informado al Departamento de Educación Municipal en reiteradas ocasiones y no ven otra posible solución, señala que no se están tomando las medidas de seguridad adecuadas y tiene en conocimiento que el bus de transporte para los alumnos de las Escuela de Panimávida esta en igual condiciones.

El señor Presidente informa que el tiene conocimiento de estas situaciones ocurridas con la movilización de los alumnos de las escuelas mencionadas, pero el Municipio no cuenta con los recursos para efectuar nuevas contrataciones de buses para el traslado de alumnos durante este año, motivo por el cual evaluara posibles modificaciones en los recorridos.

La Concejal señora Teresa señala que las apoderadas que han viajado en este bus han tenido percances debido al deterioro de esta movilización.

La Concejal señora María Eugenia informa que hace algunos días el bus que transportaba a los alumnos de la Escuela de San Dionisio en la esquina de la Copec tubo un desperfecto y los alumnos se bajaron y se fueron corriendo por el comino con dirección a la Escuela, le preocupo esta situación ya que se corría un gran peligro para la integridad de estos estudiantes, se comunico inmediatamente con el Director del Departamento de Educación Municipal.

El señor Presidente señala que es muy compleja esta situación, ya que son aproximadamente 40 niños que se trasladan desde Colbún urbano a la Escuela de San Dionisio.

La Concejal señora María Eugenia señala que una gran cantidad de apoderadas consideran mejor el rendimiento escolar de la mencionada Escuela y en su opinión personal prefiere que los alumnos estudien dentro de la comuna y no que se trasladen a otra comuna.

El señor Presidente señala estar de acuerdo que los estudiantes se queden en la comuna, pero esto significar la contratación de más buses que realicen estos traslados, informa que en el sector de Rincón Oriente los traslados de escolares se realizan en las mismas condiciones de las mencionadas anteriormente, menciona que aun no ha evaluado como se realizarán estos recorridos el próximo año.

La Concejal señora María Eugenia señala que se debe privilegiar a los alumnos los cuales sus viviendas se encuentran mas apartadas de las escuelas.

La Concejal señora Teresa manifiesta que a la Escuela de San Dionisio se han enviado alumnos con problemas de conducta.

La Concejal señora María Eugenia manifiesta que en la Población Aurora hay solamente dos luminarias, señala que en la noche de ayer ella concurre al sector y la oscuridad constituye un peligro, ya que días atrás una persona de la tercera edad se cayó por la falta de iluminación.

La Concejal señora María Eugenia consulta que para cuando estarán finalizados los trabajos de reposición del pavimento de las calle en la plaza de Panimávida.

El señor Presidente señala que no se ha podido contactar con el dueño de la empresa, he incluso se curso una infracción ya que los trabajos que se han estado realizando se hicieron sin ninguna autorización.

La Concejal señora María Eugenia consulta si el desfile Cívico Patriota se podrá realizar en ese sector de la Plaza.

El señor Presidente informa que esta situación tendrá que evaluarla el día lunes 07 de Septiembre.

La Concejal señora María Eugenia señala que en la calle Los Aromos se encuentra una gran cantidad de baches, motivo por el cual no puede ingresar la ambulancia a buscar los enfermos.

El señor Presidente señala que tiene considerado realizar las reparaciones de esta calle lo antes posible, pero el personal esta dedicado ha realizar otros trabajos en la comuna.

La Concejal señora María Eugenia informa al señor Presidente que antes de su incorporación a la sesión, ella había expuesto la situación ocurrida con el despido de dos inspectores por represalias, debido a que dos señores Concejales no aprobaron la creación de proyectos de inversión en la sesión anterior, manifiesta que los señores Concejales tienen las atribuciones de aprobar o rechazar lo que sea presentado en el Concejo con el criterio de cada uno y no le parece el actuar del señor Alcalde, ya que como primera autoridad de la comuna debe tener altura de miras en sus decisiones y no actuar con vanidad ni con venganza, siendo que las iniciativas de igual forma fueron aprobadas.

La Concejal señora María Eugenia señala no tener nada más que agregar.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz consulta respecto a la reparación del camino público de Avenida Rari, ya que se ha comentado que se asfaltaría el señalado camino.

El señor Presidente señala que solamente falta la regularización administrativa para oficializar el proyecto, lo cual se espera que la próxima semana se concrete.

El Concejal señor Díaz reitera solicitud de problema que afecta a vecinos de Camino Negro respecto a basural de gran proporción acumulado en la entrada de este sector, informa que anteriormente existió un contenedor para depositar las basuras y se eliminó de este lugar pero los vecinos continúan actualmente utilizando esta zona para dejar sus desechos, los camiones de recolección se llevan la basura pero no la que esta esparcida por los alrededores.

El señor Presidente manifiesta que esta situación la evaluará con don Juan Carlos Retamal, encargado de aseo y ornato.

El Concejal señor Díaz señala que el bus que realiza el traslado de alumnos de Capilla Palacios, vuelve desocupado a Colbún, consulta si existe la posibilidad de que este bus traslade alumnos del Liceo Capitán Ignacio Carrera Pinto.

El señor Presidente señala que evaluará esta situación ya que él había instruido que el conductor que realiza este recorrido vuelva al Municipio en transporte público y que el bus se dejará estacionado en el frontis de la Escuela de Capilla Palacios.

El Concejal señor Díaz consulta si la construcción de la medialuna se esta ejecutando por administración directa.

El señor Presidente informa que si.

El Concejal señor Díaz consulta cuando se realizarán las cancelaciones de las dietas pendientes de los señores Concejales del periodo anterior.

El señor Presidente informa que en este mes se realizará la cancelación del señor Samuel Álvarez.

El Concejal señor Díaz informa que no tiene nada más que agregar.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señora Teresa.

La Concejal señora Teresa manifiesta que unos de sus puntos mas relevantes a tratar tiene relación con el bus escolar de San Dionisio el que ya fue expuesto por la Concejal señora María Eugenia y consulta al señor Presidente que solución propone.

El señor Presidente plantea a la Comisión de Educación realizar este recorrido con los alumnos para evaluar en terreno posibles alternativas y entregar una solución definitiva a la comunidad escolar.

El Concejal señor Núñez informa que el año pasado se propuso dentro del programa mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación la evaluación del transporte escolar lo cual no fue de gran importancia, manifiesta que le parece interesante lo anteriormente planteado por el señor Presidente, señala que podría ser beneficioso implementar el sistema de transporte como se realiza en la Región Metropolitana.

El señor Presidente señala que es fundamental realizar una reestructuración de los recorridos, ya que se encuentran sectores en los cuales circulan hasta 4 buses para diferentes establecimientos educacionales.

La Concejal señora María Eugenia plantea realizar una reunión junto a los padres y apoderados de la Escuela de San Dionisio y estudiar las posibles soluciones.

La Concejal señora Teresa consulta si se encuentran pagadas las cotizaciones provisionales de los funcionarios que fueron despedidos, pertenecientes al Departamento de Educación Municipal.

El señor Presidente señala que se encuentran canceladas las mencionadas cotizaciones.

La Concejal señora Teresa consulta si el señor Presidente se encuentra seguro de la respuesta entregada ya que le informaron que no era así.

El señor Presidente señala que se ha actuado con regularidad en este asunto.

El Concejal señor Núñez consulta específicamente por las cotizaciones de la señorita Norma Pino, ya que ella fue a su AFP y no aparecían canceladas sus cotizaciones.

El señor Presidente señala que él cree que este debe ser un problema de la AFP.

La Concejal señora Teresa manifiesta que últimamente se ha pasado maquina en los caminos rurales de la comuna, con el fin de realizar un

mejoramiento lo cual no se ha concretado, ya que se encuentran en muy malas condiciones. Señala que ella como Presidenta de la Comisión de Obras Públicas se comprometió en reunirse con la empresa encargada de realizar estas reparaciones, en la compañía de la Secpla, no obstante no se ha podido concretar aun debido a que la Secpla se encontraba con licencia médica.

El señor Presidente señala que se ha informado respecto a estas situaciones en reiterados oficios a la Dirección Provincial de Vialidad, a lo cual no ha habido respuesta alguna y el Municipio no puede realizar más gestiones de las ya efectuadas.

La Concejala señora Teresa señala que las aguas lluvias del pueblo de Colbún, se van directamente al Camino de San Dionisio cruzando la Población Victoria, donde se encuentran unos tubos en mal estado, y solicita su reparación.

El señor Presidente manifiesta que el concurrió a reunión con la Junta de Vecinos de la Población Victoria en la cual le plantearon esta problemática.

El señor Presidente señala que solicitará al señor Director de Obras Municipal, evalué esta situación.

La Concejala señora Teresa Manifiesta no tener nada más que agregar.

El señor Presidente cede la palabra al Concejala señor Salgado.

El Concejala señor Salgado señala que no comparte el actuar del señor Presidente ya que por su negativa para la aprobación de la creación de proyectos de inversión presentada en la sesión anterior específicamente el proyecto de la reposición y mejoramiento de Medialuna de Colbún, el que él no aprobó, ya que fue presentado precipitadamente y no tuvo tiempo suficiente de reunir antecedentes con las organizaciones y comunidad que se vería afectada negativamente o beneficiada directamente por este proyecto, motivo por el cual él propuso una reunión extraordinaria para el día siguiente, lo cual no fue posible, manifiesta su desacuerdo con el despido de dos funcionarios que eran miembros del Club Deportivo en el cual él participa, todo esto en respuesta a su rechazo ante la iniciativa propuesta por el señor Alcalde.

El señor Presidente manifiesta que se elaboro un proyecto único en la Región, ya que estas graderías que tendrá la medialuna de Colbún son desmontables en caso de concretar el traslado de la medialuna.

El señor Presidente señala que esta decisión de despedir a estos dos funcionarios debió haberla tomado hace mucho tiempo atrás y que si

disfrutan del deporte que practican seguirán perteneciendo al Club Deportivo donde actualmente son miembros, manifiesta que a estas dos personas se les cancelará su finiquito pactado en cuotas, hasta el mes de noviembre del año en curso.

El Concejal señor Salgado señala que el Club Deportivo Unión Colbún no va a dejar de existir por dos deportistas, lo que realmente lamenta que esta medida recayere en dos familias, por una decisión de él, manifiesta que el Concejo no tenía más antecedentes.

El Concejal señor Salgado manifiesta que él actuó según lo que el cree y piensa que esta correcto y en el caso de equivocarse pedirá las disculpas correspondientes. Señala que su función como Concejal es colaborar al señor Alcalde en beneficio de la comunidad no obstante considera injusta la determinación del señor Presidente ya que dos familias se ven afectadas por un asunto en el cual no tienen culpa, tal vez si no hubieran cumplido con sus funciones pero no fue el caso.

El Concejal señor Salgado señala que el Honorable Concejo Municipal ha solicitado en reiteradas ocasiones informe de horas extras que no ha sido entregado en el plazo que determina la ley y cometa que no desea hacer uso de sus facultades por temor a las represalias que adopte el señor Presidente.

El Concejal señor Salgado manifiesta que es poco ético que el señor Presidente solicite lealtad a sus Concejales, cuando el no los respeta en sus funciones como Concejales.

La Concejal señora Teresa solicita la palabra y señala que su hábito es decir las cosas a la cara y cree necesario solicitar al señor Presidente que actué de la misma forma ya que es desagradable que la comunidad les comente que el señor Presidente realiza comentarios poco agradables hacia ellos, esperan respeto de la misma forma que ellos respetan al señor Presidente.

La Concejal señora Teresa manifiesta que ella personalmente se siente desilusionada del actuar del señor Presidente ya que podría haber efectuado una reunión extraordinaria en la cual se planteara el tema de la Medialuna. Señala que los Concejales son incondicionales pero en beneficio de la comunidad y cuando alguna de las situaciones no les parezca correcto ellos se opondrán.

El Concejal señor Salgado manifiesta no tener nada más que agregar.

El Concejal señor Díaz solicita la palabra-

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz entrega oficio en el cual solicita entrega de informe por el costo del programa radial de radio Cristalina, costo mensual del contrato suscrito con canal satelital santa Juana y nomina de permisos de carreras a la chilena en la comuna desde 01 de enero a la fecha, ya solicitados anteriormente en forma verbal.

El Concejal señor Díaz señala que no esperaba este actuar del señor Presidente ya que también se vio afectada una funcionaria de la Escuela de San Juan, por rechazar la iniciativa de la Medialuna.

El señor Presidente manifiesta que el día de hoy el se encuentra luchando por una comuna, señala que hay decisiones las cuales el solamente puede tomar, informa que va a seguir cambiando personal del Municipio y del Departamento de Educación y se privilegiara gente de la comuna, lo cual fue un compromiso adquirido por él.

La Concejal señora María Eugenia señala estar de acuerdo con lo que menciona el señor Presidente, pero no obstante le recuerda que debe tener en cuenta las capacidades del personal a contratar y evaluar para que los departamentos continúen en correcto funcionamiento.

La Concejal señora María Eugenia manifiesta que el funcionario despedido Christopher Pacheco realizaba correctamente su trabajo, aunque el vive en la ciudad de Linares y a ella le gustaría que hubiese seguido trabajando hasta fines de diciembre.

El señor Presidente señala que todos se merecen una oportunidad y por ese motivo contrato al funcionario Charly Bravo Torres, para que se desempeñe como inspector en la Escuela Básica de Colbún.

El Concejal señor Díaz señala no tener nada más que agregar.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Núñez.

El Concejal señor Núñez señala que a su parecer fue un error el despido de dos funcionarios, consulta si existe la posibilidad que se restituyan en sus puestos de trabajos.

El señor Presidente manifiesta que no.

El Concejal señor Núñez señala que no esta de acuerdo con las decisiones del señor Presidente ya que no fue una decisión racional y es debido a la falta de experticia. Manifiesta que el Concejo debe trabajar en conjunto y lograr nuevamente la unión que existía ya que los comentarios que se realizan a espaldas de los Concejales son los que provocan la desunión, él personalmente conoce el funcionamiento del Municipio ya que le sirvió ser funcionario municipal.

El Concejal señor Núñez reitera nuevamente la necesidad de reparar las luminarias de la calle Los Aromos de Panimávida ya que los vecinos han planteado esta situación en varias ocasiones y solicita una vez más calendarizar las reparaciones de las luminarias de la comuna ya que constantemente les comunican estas problemáticas los vecinos de los mismos sectores y no tienen conocimiento de los sectores intervenidos o los prontamente a reparar.

El señor Presidente señala que el eléctrico municipal lleva un registro de las reparaciones que se van realizando.

El Concejal señor Núñez solicita que el registro que menciona el señor Presidente se les haga llevar a cada uno de los señores Concejales ya que son recursos municipales los que se invierten y puedan fiscalizar el buen funcionamiento.

El Concejal señor Núñez señala que se le ha consultado la comunidad respecto a los Kioscos ubicados en Plaza de Armas de Colbún, consulta si hay alguna forma de apoyar a las personas que no fueron beneficiadas con un kiosco y son artesanas o micro emprendedoras.

El señor Presidente informa que el realizó un seguimiento a estos locales y ha podido constatar que no le dan buena utilización e incluso no los utilizan, solamente en época estival, motivo por el cual requirió los documentos al señor Secretario para ver la forma como habían sido entregados, solicito el local al artesano Antonio Pérez que lo utilizaba como bodega y a la señora que vendía flores ya que tampoco lo utilizaba y decidió entregarlos a personas que tienen iniciativas, con ganas de aportar a la comuna y dar la posibilidad de surgir.

El Concejal señor Núñez señala que el había escuchado el rumor que el señor Presidente entregaría uno de estos locales para la venta de bebidas alcohólicas.

El señor Presidente manifiesta que eso no es efectivo.

El señor Presidente señala que esta estudiando la posibilidad de entregar el local que queda sin uso, para la venta de comida rápida.

El Concejal señor Núñez consulta si el local de ventas de pasajes de la empresa de buses Villa Prat continuará utilizando el local.

El señor Presidente informa que el local mencionado anteriormente seguirá funcionando normalmente, ya que la empresa Villa Prat entrega al Municipio un pase gratuito para que sea utilizado por personas de escasos recursos de la Comuna, que necesitan viajar a Santiago.

El Concejal señor Núñez señala que se solicitó la devolución de un local a una beneficiaria del programa puente.

El señor Presidente informa que dicho local no había sido entregado a la persona que se encontraba actualmente instalada, y que el no tenía antecedentes al respecto, ya que no existe ningún documento que respalde la mencionada entrega.

La Concejal señora María Eugenia señala que la entrega de los locales se debe realizar bajo un protocolo en el cual no ocurran estas situaciones y conservando las responsabilidades correspondientes mediante documento.

El señor Presidente informa que en esta ocasión se realizará la entrega de los locales con documento y los beneficiarios deberán realizar los trámites correspondientes de patentes, etc.

El Concejal señor Núñez señala que la comunidad ha solicitado el funcionamiento de los baños públicos ubicados en la Plaza de Armas de Colbún.

El señor Presidente señala que evaluará esta solicitud.

La Concejal señora María Eugenia propone al señor Presidente que concesione los baños del Servicio de Urgencias para que se mantengan limpios porque lamentablemente la comunidad no los utiliza adecuadamente y así los baños permanecerían impecables.

La Concejal señora Teresa recuerda que esta situación la conversaron en la sesión realizada en el sector de Maule Sur, y una persona manifestó su deseo de realizar este trabajo.

El Concejal señor Núñez señala que le han comentado que la Contraloría Regional del Maule mediante una resolución ordenó la restitución al cargo que tenía la funcionaria doña Yesica González Parra, consulta si esta información es cierta.

El señor Presidente señala que es efectiva esa información.

El Concejal señor Núñez señala que el señor Presidente debe acatar la resolución de la Contraloría Regional del Maule.

El señor Presidente informa que se solicitó una reconsideración y se está a la espera la resolución de la Contraloría Regional del Maule.

El Concejal señor Núñez consulta el plazo para que la Contraloría Regional se pronuncie al respecto.

El señor Presidente señala que no menciona ningún plazo.

El Concejal señor Núñez consulta si la afectada ha reclamado por esta situación.

El señor Presidente señala que converso con la funcionaria y se esta a la espera del pronunciamiento de la Contraloría.

El Concejal señor Núñez consulta si ocurrió la misma situación con el funcionario don Anuar Alee Rodríguez, ya que el al igual que la otra funcionaria, él es dirigente.

El señor Presidente señala que no tiene conocimiento al respecto.

El Concejal señor Núñez consulta respecto al funcionamiento de las corporaciones municipales.

El señor Presidente le consulta al señor Secretario por la respuesta del abogado.

El señor Secretario informa que se contacto con el abogado y le señalo que buscaría los antecedentes y los enviaría.

El Concejal señor Núñez manifiesta que a este profesional se le cancelaron millones de pesos sin tener ningún resultado de las gestiones realizadas y es por este motivo que el reitera información al respecto.

El Concejal señor Núñez le informa al señor Presidente que se le hará llegar una solicitud de reunión extraordinaria sobre la administración interna al Municipio, donde se solicita la presencia del equipo de trabajo de administración del Municipio, Salud y Educación.

La Concejal señora María Eugenia consulta si se realizo el cierre del sitio en el sector de Camino Negro.

El señor Alcalde señala que este trabajo lo realizaría el funcionario de la Dirección de Obras Municipales don Hans Rivera.

El Concejal señor Núñez manifiesta que faltan 20 polines para terminar este trabajo.

El Concejal señor Núñez señala no tener nada más que agregar.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Ortiz.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que alumnos de la Escuela de Maule Sur participaron en un torneo de atletismo en la ciudad de Linares, en el cual no se les entrego ninguna colación y los niños habían salido sin

desayuno, solicita que para una próxima ocasión se preocupe mas la persona que esta a cargo de estas iniciativas.

El Concejal señor Ortiz señala que el Municipio debería ayudar con la implementación deportiva a los jóvenes deportistas de la comuna y propone contratar una persona para que realice entrenamientos una vez a la semana a estos jóvenes destacados de la comuna.

El Concejal señor Ortiz señala que en la Escuela de Maule Sur es necesario contar con una profesora de integración, ya que hay varios niños con problemas de aprendizaje y con riesgo de reprobación el año escolar.

El señor Presidente señala que evaluará esta situación.

El Concejal señor Ortiz consulta por las veredas que quedaron pendiente en el sector de Maule Sur.

El señor Presidente señala que para continuar con la construcción de estas veredas falta material árido, pero actualmente se encuentra en ejecución.

El Concejal señor Ortiz manifiesta no tener nada mas que agregar.

El señor Presidente levanta la sesión siendo las 19,00 horas.

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario